

OPERACIÓN N°: .....

**U\$S** .....

....., ..... de ..... de .....

A la vista pagaré/mos sin protesto (art. 50 Dec. Ley 5965/63) al Banco Patagonia S.A. o a su orden la suma de Dólares Estadounidenses ..... (U\$S .....) por igual valor recibido a mi/nuestra entera satisfacción. El presente pagaré devengará intereses compensatorios desde su fecha de emisión a la tasa de ..... por ciento (.....%) nominal anual. Si no fuera abonado a su presentación al cobro a partir de esa fecha devengará también intereses punitivos, a una tasa equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la convenida para compensatorios. La obligación a mi/nuestro cargo, tanto por el capital como por los intereses, deberá ser cancelada exclusivamente en dólares estadounidenses (art. 44 del Dec. Ley 5965/63). De acuerdo con lo establecido por el art. 36 del Dec. Ley 5965/63, amplío/amos el plazo de presentación de este pagaré a nueve años.

Pagadero en la Ciudad de .....

Apellido y nombre del librador	Apellido y nombre del avalista
Domicilio legal del librador	Domicilio legal del avalista
Firma	Firma